



Oposición buscará detener reforma electoral y a la GN, entre otras

Agenda de AMLO marca nuevo periodo de sesiones

• Ley de marihuana y nombramientos, entre los pendientes que se han acumulado

Rolando Ramos y Maritza Pérez
politico@eleconomista.mx

Las prioridades del presidente Andrés Manuel López Obrador seguirán marcando la agenda legislativa en las cámaras de Diputados y de Senadores durante el primer periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio de la LXV Legislatura del Congreso de la Unión, que inicia hoy.

Las reformas a la Constitución en materia político electoral y a la legislación secundaria para la adscripción de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), promovidas por el Ejecutivo federal ante la Cámara baja, se perfilan como los temas de mayor disenso.

Ello, porque mientras los grupos parlamentarios de Morena en ambas cámaras legislativas, que representan la mayoría, se sumarán sin discusión a las dos iniciativas presidenciales para su concreción, el autonombrado bloque de contención integrado por las fracciones legislativas del PAN, PRI, Movimiento Ciudadano (MC) y PRD ya anticipó que no las aprobará.

En el Senado, el periodo ordinario arrancará con una abultada agenda de temas pendientes que se vienen arrastrando de periodos anteriores ante la falta de consenso, entre otros la regulación de cannabis y en materia de justicia y seguridad pública.

Periodos ordinarios van y vienen y en la Cámara alta no se ha podido destrabar las negociacio-

nes para realizar al menos medio centenar de nombramientos de servidores públicos que requieren de su ratificación.

Sigue pendiente designar embajadores, cónsules, miembros del Consejo de la Judicatura, magistrados electorales en los estados, integrantes de la Comisión Federal de Competencia Económica, Instituto Federal de Telecomunicaciones, Instituto para la Protección al Ahorro Bancario y comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Hasta ayer, la bancada senatorial de Morena no había aprobado su agenda legislativa para el periodo ordinario que inicia este jueves.

La fracción panista se propone impulsar, entre otros asuntos, la creación de un fondo para el fortalecimiento de la seguridad pública municipal, que aplique recursos al equipamiento y modernización de las policías y tareas de seguridad e implementar un modelo de seguridad pública basado en una Policía de Proximidad o Vecinal, además de incluir en la Ley de la Fiscalía General de la República (FGR) la Fiscalía Especial de Libertad de Expresión, y la de Búsqueda de Personas Desaparecidas, para darles fortaleza institucional y recursos suficientes.

Diputados

En la Cámara de Diputados se prevé un nuevo periodo ordi-

nario "difícil", pues temas como las iniciativas presidenciales sobre la Guardia Nacional y la reforma electoral, aunado a la aprobación del presupuesto para 2023, serán parte de las discusiones principales.

De inicio, será la enmienda a la Guardia Nacional la que se estima sea la primera en discutirse ya que, trascendió, Morena buscaría votarla, sin que el proyecto pase a comisiones, este mismo viernes en el pleno.

En este tema las y los diputados de oposición han refrendado su rechazo por una posible militarización de la seguridad pública.

Asimismo, la Cámara baja se adentrará a la discusión de una nueva reforma en materia electoral, enviada también por el Ejecutivo federal.

También arranca el proceso legislativo en el que pronto se habrán de desahogar la Ley de Ingresos, la Miscelánea Fiscal y el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2023, este último será analizado, discutido y, en su caso, aprobado a más tardar el 15 de noviembre.

Para los diputados de la alianza Va por México (PAN, PRI y PRD) los temas importantes deben ser lo referente a enfrentar la inseguridad, así como generar una mejor economía, salud, educación, y la defensa de la democracia y las instituciones, con el fin de evitar que pasen propuestas "autoritarias".



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	35	01/09/2022	LEGISLATIVO

Algunas de las iniciativas que buscarán impulsar estos partidos van enfocadas en reformas para una carrera policial como requisito para ocupar cargos de mando en instituciones de seguridad pública Guardia Nacional Civil; reformas a la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Así como la creación de un cuerpo policiaco especializado en investigación de Delincuencia Organizada.

Otro de los temas relevantes para este periodo en San Lázaro será desahogar la solicitud de desafuero que el titular de la Fiscalía General de Campeche, Renato Sales, presentó en contra del priista Moreno Cárdenas, para enfrentar supuestos cargos de enriquecimiento ilícito.

Uno de los temas relevantes para este periodo en San Lázaro será desahogar la solicitud de desafuero que el titular de la Fiscalía General de Campeche, Renato Sales, presentó en contra del priista Moreno Cárdenas, para enfrentar supuestos cargos de enriquecimiento ilícito.

